

ACTA No 196

FECHA: Bogotá, septiembre 17 2025

HORA: 2:00 p.m. – 2:30 p.m.

LUGAR: Grupo 7 Interno

TEMA: Revisar derivación dietaría participante Carlos Caseres con Nutricionista CIAI Grupo 10

ASISTENTES:

- Alba Lucia Ardila Almeida
- Martha Isabel Gualdrón Torres

ORDEN DEL DÍA:

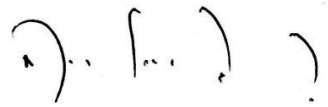
1. Revisión actual derivación dietaría del participante Carlos Caseres
2. Revisión de la derivación dietaría del participante Carlos Caseres

DESARROLLO:

1. Se realiza reunión con la Nutricionista Alba Lucia Ardila del CIAI Grupo 10 para revisar derivación dietaría ofrecida en la actualidad al participante Carlos Caseres que es la siguiente: Dieta de consistencia normal, hipercalórica, hiperproteica, normoglucida, normograsa, alta en fibra, sin irritantes gástricos, sin lácteos, no ofrecer carne molida, no ofrecer pastas, ofrecer café y chocolate en leche, ofrecer huevo frito o cocido adicional a la proteína del almuerzo, no ofrecer te en leche, coladas, avenas, no ofrecer carne en trozos.
2. La Nutricionista Alba Lucia Ardila, explica que el participante, aunque manifiesta ser “intolerante a la lactosa” el participante puede consumir, queso, yogurt, kumis, avena, arroz con leche, peto, chocolate, café en leche, helado, la Nutricionista Alba Lucia le ha explicado al participante que no es intolerante a la lactosa, que es cuestión de gustos que no consuma avenas y coladas. Adicionalmente el participante no tolera por gusto las consistencias blandas o guisadas, también explica la Nutricionista Alba Lucia que el participante no participa en las jornadas de vigilancia nutricional (peso, talla y circunferencia de cintura), por lo tanto, se le realiza valoración global subjetiva de acuerdo a los tiempos estipulados en el anexo técnico.
3. La derivación dietaría acorde a lo explicado por la Nutricionista del CIAI G 10 queda de la siguiente manera: Dieta de consistencia normal, normocalorica, hiperproteica, normoglucida, normograsa, alta en fibra, sin irritantes gástricos, el participante puede consumir Yogurt, Kumis, Sorbetes, Queso, arroz con leche, peto, No ofrecer colada, avena, maicena, te en leche o leche sola. No ofrecer carne molida, no ofrecer pastas.
4. En el almuerzo se suministra un huevo en presentación frito o cocido, este se da adicional a la proteína del tiempo de alimentación. Por esta razón se describe en el plan alimentario de un aporte hiperproteico. Esta adición de proteína lo traía en su plan alimentario del convenio 8416 del municipio de Chía, y durante el tiempo que estuvo en CIAI grupo 10 se le dio continuidad.

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión en 30 días calendario.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Alba Lucia Ardila Almeida	Nutricionista Dietista	CIAI Grupo 10	
Martha Isabel Gualdrón	Nutricionista Dietista	CIAI Grupo 7	

Elaboró: Martha Isabel Gualdrón Torres